

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 340 de

ACTA N°	113				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PIENDAMÓ	FECHA:	28-05-2025
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. LOS UVALES PRINCIPAL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	75	\$407,541.53
					\$30,565,614.75
				TOTAL	\$30,565,614.75

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 2-09-2024
		Página: 341 de

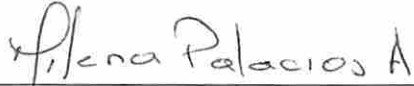
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PIENDAMÓ (Cauca), a los 28 días del mes de MAYO de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 342 de

Firma de quien Recibe:

Organización: IE. Los Uozles
Nombre Completo: Milena Leney Palacios Alvear
C.C.N° 27 277 337
Dirección: Vereda Los Uozles
Correo electrónico: iepiendamosozles2014@gmail.com
Celular: 316 275140

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P Guerrero N.
Cargo/Secretaría: P.U Admin y Finanzas SFD.
Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co
Celular: 316 4081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

(IE LOS UVALES PRINCIPAL- PIENDAMO)





 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 329 de

ACTA N°	109			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PIENDAMÓ	FECHA: 30-10-25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. CAÑA DULCE SEDE MATECAÑA			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1 ✓	\$ 473.421,93 ✓	\$ 473.421,93 ✓
131Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	2 ✓	\$ 583.654,48 ✓	\$ 1.167.308,96 ✓
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	2 ✓	\$ 473.421,93 ✓	\$ 946.843,86 ✓
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	31 ✓	\$ 407.541,53 ✓	\$ 12.633.787,43 ✓
TOTAL				\$	\$ 15.221.362,18 ✓

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PIENDAMÓ (Cauca), a los 39 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 331 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA DULCE - MATECAÑA
Nombre Completo:	LEONARDO DAVID PATIÑO.
C.C N°	10.752.213
Dirección:	Financiera - IE Caña Dulce.
Correo electrónico:	leopardo251@gmail.com
Celular:	3155060610

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero Narvaez.
Cargo/Secretaría:	P.O. Administrativo y Financiera.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co
Celular:	3164081845.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE CAÑA DULCE SEDE MATECAÑA- PIENDAMO





 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS		CÓDIGO: ABS-P03-F02
			VERSIÓN: 01
			FECHA: 12-09-2024
			Página: 332 de

ACTA N°	110			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PIENDAMÓ	FECHA: 30-09-25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. CAÑA DULCE SEDE SALINAS			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583.654,48	\$ 583.654,48
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	10	\$ 407.541,53	\$ 4.075.415,30
TOTAL					\$ 4.659.069,78

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 333 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

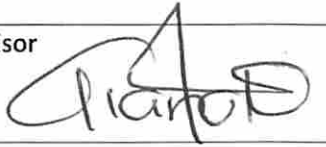
Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PIENDAMÓ (Cauca), a los 30 días del mes de Novio de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

9

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 334 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	I.E. CAÑA DULCE - SEDE SALINAS
Nombre Completo:	LEONARDO DADO PATIÑO
C.C N°	10.752213
Dirección:	Prendano - I.E. - Caña Dulce.
Correo electrónico:	lcpatiño25@gmail.com
Celular:	3155060610

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Quintero N.
Cargo/Secretaría:	P.V. Administrativo y Financiero.
Correo electrónico:	diana.quintero@cauca.gov.co
Celular:	3164081895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE CAÑA DULCE SEDE SALINAS PIENDAMO



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 345 de

ACTA N°	114			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PIENDAMÓ	FECHA: 30 May 25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. CAÑA DULCE SEDE PRINCIPAL			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	100	\$407,541.53
					\$40,754,153.00
				TOTAL	\$ 40,754,153.00

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

9



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 346 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

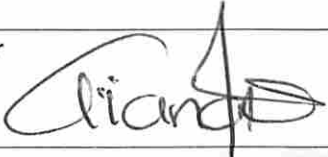
Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PIENDAMÓ (Cauca), a los 15 días del mes de 05 de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

9

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 346 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	EF-Caña Dulce - Sede Principal.
Nombre Completo:	LEONARDO DÍAZO PATIÑO.
C.C N°	10.752.213
Dirección:	Prindano - Vereda Caña Dulce.
Correo electrónico:	lepadio 751@gmail.com
Celular:	3155060610

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Administrativo y financiera.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE CAÑA DULCE SEDE PRINCIPAL – PENDAMO



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 338 de

ACTA N°	112			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PIENDAMÓ	FECHA: 28/09/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E EL CARMEN SEDE PRINCIPAL			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	2	\$ 473.421,93	\$ 946.843,86
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	4	\$ 583.654,48	\$ 2.334.617,92
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	13	\$ 473.421,93	\$ 6.154.485,09
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	57	\$ 407.541,53	\$ 23.229.867,21
TOTAL				\$	\$ 32.665.814,08

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior,

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 339 de

respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

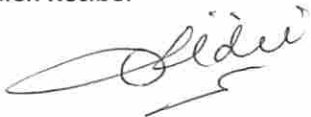
Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PIENDAMÓ (Cauca), a los 28 días del mes de Novo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 340 de

--

Firma de quien Recibe:	
	
Organización:	I.E. El Carmen, Municipio de Piendamó
Nombre Completo:	ADOLFO LEONCHILITO BOLAND
C.C N°	10546471
Dirección:	Vereda el Carmen
Correo electrónico:	adolfochilito08@gmail.com
Celular:	3243652402
Firma del Supervisor	
	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.J. Administrativo y Financiero
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co
Celular:	3164021895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE EL CARMEN SEDE PRINCIPAL- PIENDAMO









 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 334 de

ACTA N°	111			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PIENDAMÓ	FECHA: 30/09/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. SAN ISIDRO PRINCIPAL PISITAO CHICO			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	4	\$ 473.421,93	\$ 1.893.687,72
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	75	\$407,541.53	\$30,565,614.75
TOTAL					\$32,932,724.40

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 335 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PIENDAMÓ (Cauca), a los 30 días del mes de Agosto de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Q



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 336 de

Firma de quien Recibe:

Luzmila Ortiz Daza

Organización:

I.E. San Isidro Piendamó

Nombre Completo:

Luzmila Ortiz Daza

C.C N°

34.545.204

Dirección:

Correo electrónico:

iesanisidro2020@gmail.com

Celular:

3206192446

Firma del Supervisor

Diana P. Guerrero N.

Nombre completo:

Diana P. Guerrero N.

Cargo/Secretaría:

P. J. Admin y Finanzas SED.

Correo electrónico:

diana.guerrero@cauca.gov.co

Celular:

3164081895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



